

COLEGIO PROFESIONAL
DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y HABILIDAD

EL DECANO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ESTATUTO:

CERTIFICA

CIH - 2022 00000

QUE LA/EL PROFESIONAL EN ARQUEOLOGÍA:

ADSCRITA/O A LA SEDE REGIONAL:

SEDE/ DPTO:

REGISTRO DE MATRÍCULA DEL COARPE N°:

DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 24575 Y EL ESTATUTO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ (D.S. N° 014-ED), LA/EL C/TA/O PROFESIONAL SE ENCUENTRA EN ESTADO HÁBIL Y EN CONSECUENCIA ESTÁ AUTORIZADA/O PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE ARQUEÓLOGA/O A NIVEL NACIONAL.

EL PRESENTE CERTIFICADO
TIENE VIGENCIA HASTA:

DE 2022 A 2022 AÑO

FECHA DE EMISIÓN: 21 DE ENERO DE 2022



HÉCTOR AUGUSTO WAIDELAZAR
DECANO

PARA USO EXCLUSIVO
DEL PROFESIONAL
AUTORIZADO BAJO
RESPONSABILIDAD LEGAL